

ACUERDO N° 241-ORH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por razones de salud.-

ACORDARON: I) AUTORIZAR a la Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK**, Encargada de la Oficina de Sumarios Administrativos, a hacer uso de DIEZ (10) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y Enero de 2014, los que se harán efectivos desde el día 11-11-14 y hasta el 20-11-14 (Art. 6 del Ac. 542/13 – Reg. de Lic.); DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **CLAUDIO EDGAR GLELLEL**.-

II) MODIFICAR el Punto I) del Acuerdo N° 239-ORH-14; y COMISIONAR al Dr. **JOSÉ RAMÓN CERATO** y al Sr. **FREDDY LOPEZ CAMACHO**, para que asistan a las disertaciones del “Derecho y Nuevas Tecnologías” a realizarse en la Provincia de San Juan, los días 23 y 24-10-14. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

III) MODIFICAR el Punto IV) del Acuerdo N° 235-ORH-14; y AUTORIZAR a la Dra. **MARIA EUGENIA GATICA**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de Hora de Lactancia (Art. 17 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) retirándose una hora antes de finalizada su jornada laboral, hasta que el niño cumpla un año de edad.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-